

DECRETO EXENTO N° 2.419

RETIRO, 07 AGO. 2023

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N°3.238 de fecha 14.12.2022, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2023.
- 2.- El Artículo 10 N° 7 letra “e”, que regula los procedimientos de compra del Sector Público de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones posteriores. -
- 4.- Según Decreto N° 2.172 de fecha 01/07/2013, donde delega las atribuciones y funciones específicas Alcaldicias.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de servicio de adquisición de mano obra (Por instalación de E – ECU Computador), para Vehículo Municipal Motoniveladora PPU DDKT-45, vía trato directo considerando que:

- El tiempo de licitación pública en el sistema de mercado público es de 5 días, periodo en el cual se retrasan las instrucciones impartidas por el Sr. Alcalde.
- La alta demanda de parte de la comunidad por el servicio de la motoniveladora, en la urgencia por la reparación de los caminos comunales.

2- Que el proveedor Sres. SKC Red S.A., Rut: 76.686.138-5, tiene disponibilidad inmediata de los productos, es marca autorizada y cuenta con experiencia de adquisiciones anteriores.

DECRETO:

1.- **EFFECTÚESE** la adquisición vía trato directo, del servicio de adquisición de mano de obra (instalación de E –ECU Computador), para Vehículo Municipal Motoniveladora PPU DDKT-45, según presupuesto adjunto, emitido por el proveedor Sres. SKC Red S.A., RUT N° 76.686.138-5, por un valor de \$415.548 (iva inc).

2.- **IMPUTESE** el monto de \$415.548 a la cuenta 22.06.005.001.002 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Jefe (S) Depto. Adm. Y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera



CÉSAR LARRANAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal



BRYAN FUENTES ALEGRÍA
Director Control Interno

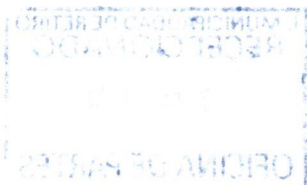


ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Admun

CLG/JII/BFA/EBF/mlo



AL SEÑOR
SEÑOR
SEÑOR
SEÑOR

1. Se ha recibido de la
2. Se ha recibido de la
3. Se ha recibido de la
4. Se ha recibido de la

5. Se ha recibido de la
6. Se ha recibido de la
7. Se ha recibido de la
8. Se ha recibido de la

9. Se ha recibido de la
10. Se ha recibido de la

11. Se ha recibido de la
12. Se ha recibido de la
13. Se ha recibido de la
14. Se ha recibido de la

15. Se ha recibido de la
16. Se ha recibido de la

17. Se ha recibido de la
18. Se ha recibido de la

19. Se ha recibido de la
20. Se ha recibido de la

